

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLANLO S.A.

INFORME COMISARIO REVISOR

AÑO 2017

SEÑORES

ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLANLO S.A.

PRESENTE

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑÍAS Y LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLANLO S.A. EN MI CALIDAD DE COMISARIO REVISOR, TENGO A BIEN INFORMAR A USTEDES, QUE HE REVISADO EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO LOS DOCUMENTOS UNICOS DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN REALIZADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS, NORMAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DICTA NUESTRA LEGISLACION.

ATENTAMENTE,



SEGUNDO ALFREDO CHANGO

C.I. 1801687409

COMISARIO REVISOR